ACTA DE JUNTA DE GERENTE GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ACUICOLA MARTINEZ & ALCIVAR MARINSULAB SA CELEBRADA EL DIA 26 DE ABRIL DEL 2019

En la ciudad de Pedernales a las 10h00 del día 26 de Abril del 2019 se reunieron en el domicilio de la empresa El Oro s/n y Riobamba los siguientes accionistas de la Compañía Acuícola Martínez & Alcívar Marinsulab SA señores Cristhian Mauricio Martínez Cedeño con el 75% Gerente General y la señora Lady Yuliana Alcívar Molina con el 25% Presidente.

Estando presentes los señores accionistas que representan la totalidad de las acciones suscritas, los accionistas manifestaron por unanimidad su aceptación a la celebración de la presente junta a fin de tratar la siguiente agenda:

AGENDA

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31-12-2018.
2. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General.
3. Presentación y aprobación del Informe de Comisario.
4. Varios

AGENDA

1. **Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31-12-2018.**
   El Gerente Ing. Cristhian Martínez solicita el ingreso de la Ing. Verónica Bermúdez Contadora de la Compañía para que presente los Estados Financieros del año 2018.
   La Ing. Verónica Bermúdez pone en conocimiento de los accionistas los siguientes informes: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Evolución del Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo. Una vez que se analizan los Estados Financieros correspondientes al año 2018.
   El Ing. Cristhian Martínez mociona que estos se aprueban y los presentes acogen y aprueban la moción unánimemente.

2. **Conocer y aprobar el Informe del Gerente General.**
   El Ing. Cristhian Martínez pone en consideración de los accionistas su informe de gestión durante el año 2018.
   Manifiesta que en el periodo 2018 se alcanzaron resultados positivos pese a los pocos meses de gestión, con el propósito de identificar y llevar a cabo las mejores oportunidades posibles para el crecimiento de la Compañía.
   Una vez terminada la exposición la Sra. Yuliana Alcívar mociona su aprobación la misma que es aceptada y aprobada por unanimidad.

3. **Presentación y aprobación del Informe de Comisario.**
   La Ing. Veronica Bermúdez Comisario de la Compañía indica que se ha hecho una revisión de los Balances de la Empresa y que estos presentan razonablemente la situación económica y financiera de la Empresa y da lectura a su informe del año 2018.

El Ing. Cristhian Martínez mociona que se apruebe el Informe de Comisario, habiendo sido aceptada y aprobada la moción por los accionistas.

4. **<u>Determinación de objetivos para el año 2019.</u>**

OBJETIVOS

VENTAS:

- Incrementar las ventas en un 20%.
- Mejorar la imagen de nuestra compañía.
- Aumentar nuestra participación de mercado.

Sin más asuntos que tratar, la presente junta se declaró concluida a las 12:00 horas del día, procediendo los señores accionistas a la lectura, aprobación y suscripción de la presente acta.

Atentamente

Ing. Cristhian Martínez
Gerente General